337

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21760"

Form. 29

QUE CONFIERE EL GRADO DE CAPITAN DE ADMINISTRACION DE RESERVA AL TENIENTE 1°.DE ADMINISTRACION DE RESERVA DON ALEJANDRO G.GALEANO, POR MERITOS ESPECIALES DE SERVICIO.-

S.3.Nº..... ASUNCION, 29 de Agosto de 1947.-

6.915"

Vista la nota Nº.2642 de fecha 19 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. Nº.3111/47), en la que solicita se confiera el ascenso al grado inmediato superior al Teniente 1°.de Administración de Reserva del Ejército Nacional don Alejandro G.Galeano, por méritos especiales de servicio; de conformidad con las disposiciones del Art.6°.del Decreto-Ley Nº.17.838 del 2 de Abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Confiérese el grado de Capitán de Administración de Reserva al Teniente 1°.de Administración de Reserva del Ejército Nacional don Alejandro G.Galeano, por méritos especiales de servicio,con la antiguedad del 19 de Agosto del corriente año.-

Art.2°.-Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.